

INFORME DE COMISARIO

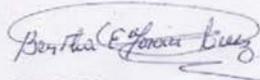
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FATTURAP S.A.
Ciudad.

Al examinar el Estado de Situación Financiera, el Resultados de Situación Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estados de Flujo de Efectivos al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de FATTURAP S.A., mi informe es que no ha habido movimientos en este presente año.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios, normas de contabilidad generalmente aceptados, que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,



COMISARIO
BERTHA MORAN CRUZ
REG.FED.0.8415
C.I.#0903954550